

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., veintinueve (29) de julio de dos mil veintiuno (2021)¹

xpediente 005 2019 – 00375 00

Dado que la audiencia convocada para el pasado 12 de julio de 2021, por la incapacidad médica de la suscrita, se procede a fijar como nueva fecha para adelantar esta diligencia el día 16 del mes de septiembre del año 3021 a las 2:30 pm , a través del mismo medio señalado en auto del 21 de junio de 2021 y con las mismas previsiones.

NOTIFÍQUESE,

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZA

JDC.

Firmado Por:

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZ
CIVIL 005 JUZGADO DE CIRCUITO BOGOTÁ, D.C.-BOGOTÁ D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **95a1117106d833245f02a5a6262824a38860fa38c79ffa95a6e45aaa4f1e3ab9**

¹ Estado electrónico número 100 del 30 de julio de 2021

